



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 2 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320150064800	Ejecutivo	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Boris Ricardo Lopez Alvarez	04/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Del Crédito Y Fija Agencias En Derecho
70001400300320150064800	Ejecutivo	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Boris Ricardo Lopez Alvarez	04/02/2021	Auto Ordena - Se Ordena Librar Despacho Comisorio
70001400300320150103300	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro	Ruben Dario Luna Garay	04/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
70001400300320190022200	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Mariano Alcazar Agames	04/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Del Crédito Y Fija Agencias En Derecho

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9df7e491-934c-4631-a1eb-7f686147ead5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 2 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320170027500	Procesos Ejecutivos	Banco Mirofinanzas Bancamia	Jose Marquez Guzman, Calixta Maria Banda De Marquez	04/02/2021	Auto Concede - Se Acepta Renuncia Del Poder A La Doctora Yuriana Cecilia Zuluaga Giraldo
70001400300320090080900	Procesos Ejecutivos	Juan Camilo Villegas Arango	Jorge Eliecer Fontalvo Arrieta, Julia Pren Brieva	04/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
70001400300320050061500	Procesos Ejecutivos	La Casa Del Medico S.A.S	Huber Salgado Bertel	04/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Adicional Del Credito
70001400300320000040200	Procesos Ejecutivos	Modesto Ojeda Arboleda	Martha Magdalena Ruiz Gomez	04/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Modifica Y Actualiza Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9df7e491-934c-4631-a1eb-7f686147ead5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 2 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320090080800	Procesos Ejecutivos	Motocor S.A	Oneida Esther Diaz Serrano, Josefa Maria Perez De Padilla	04/02/2021	Auto Ordena - Se Ordena Dejar Sin Efectos Traslado En Lista De La Liquidación Del Credito De Fecha 5 De Agosto De 2020 Y Ordena Por Secretaria, Correr Traslado De Las Liquidaciones Del Crédito Presentadas Por La Apoderada De La Parte Ejecutante Los Días 29 De Agosto De 2017 (Fl.45) Y 13 De Febrero De 2020 (Fl.48 A 50).

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9df7e491-934c-4631-a1eb-7f686147ead5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 2 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320180038000	Procesos Ejecutivos	Teresa De Jesus Velez Bedoya	Mario Segundo Mejia Burgos	04/02/2021	Auto Ordena Cumplir - Se Resuelve Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Y Ordena Por Secretaría Dar Traslado De La Liquidación Del Crédito Aportada Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante
70001400300520180046300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Comercial Av Villas S.A	Alberto Contreras Campo	04/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba En Todas Sus Partes La Liquidación Del Crédito Respecto La Obligación Contenida En El Pagaré N 1950925 Y Fija Agencias En Derecho

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9df7e491-934c-4631-a1eb-7f686147ead5